

Guayaquil, 17 de Marzo del 2014

Señores

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA

EFICARGO S. A.

Ciudad.-

REF.: INFORME DE LABORES AÑO 2013

De mis consideraciones:

De acuerdo a las disposiciones legales contenidas en la Ley de Compañías (numeral 4 del artículo 263), presento a ustedes mi informe de labores correspondiente al ejercicio fiscal 2013.

Como es de su conocimiento, en el año anterior iniciamos el proceso de disolución de la compañía, esto debido a la inactividad en que habíamos incurrido en los últimos años.

Atentamente,



ELBA OLINDA MARÍA YULEE CHANGUÍN
REPRESENTANTE LEGAL DE EFICARGO S. A.